



Aprobada en Sesión Ordinaria de Junta de Facultad del día 2 de diciembre de 2019

ACUERDOS DEL ACTA JUNTA FACULTAD EXTRAORDINARIA DE 29 DE MAYO DE 2019

En la presente sesión se trata el único punto del orden del día:

1. Elección a Decano de la Facultad de Bellas Artes.

Comienza la sesión presidida por el Vicedecano de Ordenación Académica, Francisco Caballero Rodríguez, dando la palabra al candidato Francisco José Sánchez Montalbán, en cumplimiento del artículo 55 de nuestro Reglamento de Régimen Interno. Con la indicación de que dispone de un tiempo para la presentación de un resumen de su programa de gobierno y otro tiempo para abrir un turno de palabra donde los miembros de la Junta puedan interpelar al candidato, junto con turno de réplica.

Finaliza la exposición del programa del candidato a las 11,05 horas.

Intervienen los profesores Ana García Bueno, Teresa Espejo y Pedro Osakar.

El candidato agradece las intervenciones hace constar públicamente el agradecimiento a la labor que Francisco Caballero ha prestado a la Facultad durante 12 años en calidad de Vicedecano de Ordenación Académica. El agradecimiento es unánime por los miembros de la Junta.

Igualmente se destaca el trabajo del Vicedecano Antonio Collados Alcaide en estos 4 años.

Se procede a la votación secreta y por llamamiento, considerando los votos anticipados que han realizado los miembros de la Junta de Centro. Se recuerda que la primera vuelta requiere mayoría absoluta (mitad más uno del número de los miembros que constituyen el órgano de la Junta en este momento, lo que sería 43 votos).

El resultado de la votación es 51 votos a favor y 7 no favorables.

Queda propuesto como Decano de la Facultad de Bellas Artes Francisco José Sánchez Montalbán por mayoría absoluta.

Se levanta la sesión siendo las 12,00 h. de la fecha arriba indicada.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº FRANCISCO CABALLERO RODRÍGUEZ

Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ

VICEDECANO DE LA Fac. BBAA

SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES